

## PRESENTACIÓN

### Estimados amigos productores de Rambután:

Como siempre, es un placer dirigirnos a ustedes a través de este Boletín Rambután, que es el órgano divulgativo de la AHPERAMBUTÁN. Es de mucha satisfacción comentarles que nuestro Boletín cada vez se posiciona más en el interés de nuestros asociados, ya que con frecuencia se hace la consulta sobre cuándo saldrá el próximo número. Nuestros asociados ya están conscientes de que a través de este Boletín se difunde información relacionada con el quehacer de la AHPERAMBUTÁN y se incluye también información técnica sobre el cultivo de Rambután, e incluso de otras frutas tropicales que pueden ser del interés de nuestros asociados. Esperamos que en lo sucesivo, el Boletín circule sin interrupción cada tres meses, para fortalecer el contacto y la comunicación entre los asociados.

Se concluyó el período de cosecha de nuestra fruta correspondiente al año 2003, y pusimos otra vez a disposición del consumidor nacional nuestro producto que cada día se difunde más en el mercado hondureño. Además, se envió parte de nuestra fruta al mercado regional, especialmente El Salvador y Guatemala, donde tiene buena aceptación.

Pero un aspecto que caracterizó la cosecha anterior fue que se hicieron las primeras exportaciones del Rambután hondureño al mercado de los Estados Unidos de América. Esta ha sido apenas la primera experiencia y se considera que fue positiva aunque no tenemos aún las cifras precisas de la cantidad exportada. Actualmente estamos tratando de obtener esta información y es el deseo de la AHPERAMBUTÁN que en la próxima cosecha se lleve a cabo un control más preciso de las cantidades que se envíen al mercado norteamericano, así como de la calidad de la fruta que se pueda enviar a ese exigente mercado, a fin de que desde un principio logremos que el Rambután hondureño adquiera el prestigio necesario para la satisfacción de los consumidores y para el beneficio de los productores.

Esperamos que la información incluida en este Boletín sea de su interés y siempre les excitamos a que envíen a la Junta Directiva de la Asociación la información que ustedes consideren conveniente, para incluirla en las próximas ediciones.



## SE INICIA EXPORTACIÓN DE RAMBUTÁN HACIA LOS ESTADOS UNIDOS

Como resultado de la apertura de la frontera de los Estados Unidos para el Rambután hondureño, vigente a partir del mes de junio del año 2003, se inició la exportación de esta fruta al mercado norteamericano a partir del mes de septiembre del mismo año. El proceso se inició con los productores Andy Cole y Román Mancía que tienen sus fincas en la zona de La Masica, Departamento de Atlántida, quienes construyeron una pequeña empacadora en las instalaciones de la FHIA en aquella comunidad, con el asesoramiento del Departamento de Poscosecha de dicha Fundación. Seguidamente se establecieron los estándares de calidad de la fruta a exportar, se le dio capacitación a las personas involucradas en la cosecha y manejo poscosecha hasta el empacado de las frutas en cajas de cartón, con capacidad de cinco libras cada una.

Los productores indicados hicieron envíos semanales por vía aérea, a través del aeropuerto de la ciudad de San Pedro Sula, con destino a la ciudad de Miami en Estados Unidos. Cada embarque contenía aproximadamente 1,000 kilogramos de fruta adecuadamente seleccionada.

“Una parte de la fruta que enviamos iba dirigida a la población de origen asiático en la ciudad de Miami, y otra parte a una cadena de supermercados de origen alemán que operan en la ciudad de Nueva

York”, explicó el Sr. Andy Cole, pionero en la producción y exportación de Rambután hondureño a los Estados Unidos. “En este proceso inicial de exportación a los Estados Unidos contamos con el apoyo y la supervisión de la FHIA para asegurarnos de enviar solo fruta de calidad, clasificada en varias categorías, lo cual es fundamental para obtener buenos resultados en el mercado norteamericano” indicó el Sr. Cole.



**Sr. Santiago Artiles y Sr. Andy Cole.**

Es necesario reconocer que tanto la FHIA como el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), han puesto todo su empeño para que

desde un inicio, las exportaciones de Rambután a los Estados Unidos realizadas por los Señores Cole y Mancía, se hicieran cumpliendo todas las exigencias de calidad y empaque establecidas por el Departamento de Agricultura de aquel país.



**Selección y clasificación de frutas.**

Datos disponibles indican que el Sr. Andy Cole y el Sr. Román Mancía lograron exportar la cantidad de **7,286 cajas** conteniendo un total de **37,066 libras** de fruta, y aunque no se dispone de estadísticas precisas, se tiene conocimiento de que las empresas Inversiones Mejía y el Grupo Mexicano hicieron también exportación a los Estados Unidos.



**Fruta seleccionada y limpia.**

Con la experiencia adquirida en la anterior temporada de cosecha, se espera que en el próximo año se incremente la cantidad de productores que obtengan fruta con calidad de exportación a los Estados Unidos, así como para enviar más fruta al mercado nacional y regional. Es claro que eso solo será posible si desde principios del año se les da a las plantaciones el manejo agronómico adecuado, para garantizar un incremento en la producción y en la productividad.



**Empaque de la fruta en cajas de cartón.**

## LA AHPERAMBUTÁN ELIGE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En la reunión ordinaria de la AHPERAMBUTAN realizada en las instalaciones de la FHIA en La Masica, Atlántida, el día domingo 15 de febrero de 2004, se eligió la nueva Junta Directiva de la Asociación que dirigirá los destinos de la misma hasta el 15 de febrero de 2005. Con el propósito de darle continuidad a las actividades emprendidas por la directiva anterior, se reeligieron algunos de los miembros y se incorporaron otros nuevos interesados en contribuir con el fortalecimiento de la AHPERAMBUTÁN.

Tomando en consideración que es mucho el trabajo que aun hay que hacer para consolidar el funcionamiento de la Asociación, el Ing. Ricardo Ugarte, quien salió electo Presidente de la Junta Directiva, solicitó a los socios su apoyo incondicional para realizar todas aquellas actividades que conlleven al desarrollo de la Asociación y al mejoramiento del cultivo a nivel nacional.

JUNTA DIRECTIVA 2004-2005		Teléfono
Presidente . . . . .	Ricardo Ugarte . . . . .	442-0265
Vice Presidente . . . . .	Román Mancía . . . . .	436-1182
Secretario . . . . .	Humberto Moya . . . . .	441-0955
Tesorero . . . . .	Isaúl Guevara . . . . .	443-1062 (Telefax)
Fiscal . . . . .	Santiago Ariles . . . . .	443-3164
Vocal I . . . . .	Roberto Peralta . . . . .	436-1391
Vocal II . . . . .	Jorge Alvarado . . . . .	443-1987
Vocal III . . . . .	Carlos Mayorga . . . . .	443-2999
Vocal IV . . . . .	Ismael Lozano . . . . .	448-2023
Vocal V . . . . .	Celestino Mancía . . . . .	-----

## PLAN DE TRABAJO AÑO 2004

En fechas posteriores a su elección, la nueva Junta Directiva de la AHPERAMBUTÁN ha realizado reuniones para definir el Plan de Trabajo que la Asociación debe desarrollar durante el año 2004. Este plan de trabajo será sometido a consideración de los asociados en la próxima asamblea general que se realizará el día 14 de marzo de 2004, en las instalaciones de la FHIA en La Masica, Atlántida, para su respectiva aprobación, ya que la ejecución del mismo implica la participación activa de todas los asociados. Las actividades más relevantes a desarrollar son las que a continuación se indican.

### Actividades a corto plazo

1. Reorganización de capítulos y actualización del censo de productores y membresía activa.

El propósito de esta actividad es fortalecer la organización a nivel de capítulos para hacerlos más funcionales y obtener de ellos una respuesta más amplia, en consonancia con los objetivos generales de la Asociación. De esta manera se espera actualizar el censo de productores afiliados a cada capítulo y obtener la mayor participación individual como lo establecen los estatutos de la Asociación. Para desarrollar esta actividad la Junta Directiva tiene previsto realizar visitas a cada uno de los capítulos de la Asociación, tal como se indica en el programa siguiente.

## Calendario de Visitas a los Capítulos, Año 2004

Fechas de visitas	Capítulo
Sábado 28 de Febrero/04	La Ceiba, Atlántida
Domingo 29 de Febrero/04	Tela, Atlántida
Domingo 7 de Marzo/04	Guaymas, Yoro
Domingo 21 de Marzo/04	La Masica, Atlántida

### Actividades a mediano plazo

1. Concentrar esfuerzos para lograr el montaje de pequeñas plantas empacadoras para la exportación de fruta fresca de Rambután. Estas plantas están proyectadas para instalarse en La Ceiba, La Masica y Tela, en el Departamento de Atlántida, que es donde se concentra la mayor producción de la fruta a nivel nacional.
2. Promover la venta de la fruta en el mercado de Estados Unidos, dándole especial apoyo a la Comisión de Exportación y definir los alcances que la misma debe tener.
3. Realizar por lo menos cinco asambleas generales con el propósito de darle seguimiento a la ejecución del plan de trabajo, y para tomar en forma conjunta todas aquellas decisiones que contribuyan al fortalecimiento de la AHPERAMBUTAN y al desarrollo eficiente del cultivo a nivel nacional.

Para tal fin se ha establecido un programa de asambleas generales que se realizarán tal como a continuación se indica.

### Calendario de reuniones de Asamblea General a celebrarse durante el año 2004

<b>Primera</b>	
Fecha:	Domingo 14 de Marzo de 2004
Lugar :	FHIA-CEDEC, La Masica, Atlántida
Hora :	9 a.m.
<b>Segunda</b>	
Fecha:	Domingo 30 de Mayo de 2004
Lugar :	Jardín Botánico Lancetilla, Tela, Atlántida
Hora :	9 a.m.
<b>Tercera</b>	
Fecha:	Domingo 15 de Agosto de 2004
Lugar :	Campo AGAA, La Ceiba, Atlántida
Hora :	9 a.m.
<b>Cuarta</b>	
Fecha:	Domingo 19 de Septiembre de 2004
Lugar :	Jardín Botánico Lancetilla, Tela, Atlántida
Hora :	9 a.m.
<b>Quinta</b>	
Fecha:	Domingo 14 de Noviembre de 2004
Lugar :	FHIA-CEDEC, La Masica, Atlántida
Hora :	9 a.m.

## ATENCIÓN RAMBUTANEROS:

Les estamos recordando que las cuotas vigentes para adquirir la membresía de la Asociación son las siguientes:

Fruta Producida	Cuota Ingreso (Lps)	Cuota Mensual (Lps)
Hasta 50,000 .....	50.00 .....	25.00
Hasta 100,000 .....	100.00 .....	50.00
Hasta 200,000 .....	200.00 .....	75.00
Hasta 500,000 .....	300.00 .....	100.00
Arriba de 500,000 .....	500.00 .....	100.00

LA SECRETARÍA

## ENFERMEDADES DEL RAMBUTÁN

El Rambután fue introducido en Honduras hace menos de 80 años y las primeras plantaciones comerciales existentes actualmente en la Costa Atlántica fueron establecidos tan solo a partir de 1975. En consecuencia, no existe mucha información sobre los problemas fitosanitarios que localmente afectan al cultivo en el campo y durante el manejo poscosecha. Por tal razón, a continuación se indican algunas de las enfermedades más comunes del cultivo, en las que se incorpora la poca información disponible de los problemas observados localmente y se complementa con la información existente en otras partes del mundo, particularmente en Las Filipinas, Malasia y Australia.

### Enfermedades en el campo: Mildiú polvoso

Varias referencias catalogan al mildiú polvoso como la enfermedad más importante del Rambután en el campo. Es causada por un hongo del género *Oidium* sp., el cual ataca flores, frutos y brotes nuevos. El desarrollo del hongo es usualmente favorecido por condiciones de baja humedad y altas temperaturas ambientales, por lo cual los ataques son más evidentes a partir de mediados de la época seca, cuando además ocurre en los árboles presencia abundante de tejido foliar y floral susceptible. Los ataques se evidencian por ocurrencia sobre el haz de las hojas y sobre otras partes afectadas de una fina capa blanquecina de tejido fungoso visible al ojo desnudo. El hongo es un parásito obligado que extrae nutrientes del tejido sin matarlo, afectando en el proceso el desarrollo de flores y frutos y consecuentemente la producción.

Es muy probable que esta enfermedad ocurra en Honduras en el Rambután, aunque posiblemente con muy baja severidad, dado que en las zonas en las que se siembra Rambután localmente la estación lluviosa es muy prolongada, prevaleciendo condiciones de alta humedad ambiental usualmente desfavorables al desarrollo del hongo. Las aplicaciones de azufre elemental al follaje, usualmente en aspersiones, previenen el desarrollo de la enfermedad. Sin embargo, existen otros fungicidas que controlan la enfermedad con mayor efectividad.

### Cáncer del tallo

La ocurrencia de esta enfermedad en Honduras ha sido confirmada en árboles de la colección existente en el Centro Experimental y Demostrativo de Cacao (CEDEC) de la FHIA en La Masica, Atlántida. Es causada por el hongo *Dolabra nepheliae* y la infección

se manifiesta por la ocurrencia de lesiones cancerosas en el tronco principal, ramas laterales, pecíolos y ocasionalmente en las nervaduras centrales y secundarias de algunas hojas. Inicialmente las lesiones se muestran a la vista como pequeños crecimientos (canceres) de alrededor de ¼ pulgada de diámetro, con muchas hendiduras, de textura corchosa y consistencia escamosa; los canceres crecen y eventualmente varios de ellos se unen para formar lesiones extensivas que pueden rodear completamente el tallo o rama. Cuando esto sucede el tallo o rama podría debilitarse en esos puntos y quebrarse en respuesta al peso impuesto por la carga de fruta, provocando serios daños a la planta y mermando de manera significativa la producción. Sin embargo, en Malasia donde originalmente se identificó la enfermedad, no es considerada de naturaleza severa (Mohd s.f.). Además del Rambután, también se ha reportado en otros países la ocurrencia de esta enfermedad en árboles de pulasán (*Nephelium mutabile* Blume). No se conocen medios de control del problema y la mejor prevención sería la utilización de material de propagación sano, proveniente de árboles que no muestren la infección. Es muy probable que el tratamiento localizado de canceres con pastas fungicidas apropiadas pudiese tener un efecto benéfico en las plantas afectadas.



**Cáncer del tallo (*Dolabra nepheliae*) en dos etapas de desarrollo sobre tronco de árboles de 11 años.**

**Enfermedad rosada**

Esta enfermedad, causada por el hongo *Corticium salmonicolor*, afecta a diferentes especies tropicales perennes (arbustivas y arbóreas), incluyendo, además del Rambután, a los cítricos, café, cacao, pimienta negra, hule, etc. En Honduras ha sido reportada en cítricos, pero no ha sido reportada en Rambután. El carácter distintivo de la enfermedad es la ocurrencia sobre las ramas de una evidente capa blanquecina de tejido fungoso filamentososo que, eventualmente, puede adquirir una típica coloración rosada en su estado avanzado debido a la presencia de fructificaciones del hongo de color salmón. La corteza de las ramas cubiertas por el hongo se reseca y se raja, ocurriendo eventualmente la muerte de la parte superior de las ramas afectadas. La poca información disponible sobre el control de la enfermedad se limita a su manejo en árboles de hule, basado en el tratamiento típico de las ramas afectadas con brochazos de una pasta a base del fungicida tridemorph (Calixin).

**Fumagina**

Esta enfermedad se caracteriza por la aparición sobre las hojas y gajos de fruta de una capa continua de tejido oscuro, semejante al hollín, constituida por tejido del hongo *Capnodium* sp. que crece sobre los exudados de insectos como cochinillas y escamas. Este tejido es estrictamente superficial dado que en ningún momento el hongo penetra el tejido de la planta. En consecuencia, el daño provocado es de carácter exclusivamente cosmético, afectando la apariencia de la fruta. Aunque no ha sido reportada como problema en Rambután, en Honduras, la ocurrencia de fumagina es altamente probable dado que ocurre en otras especies cultivadas en las mismas zonas de producción de Rambután, como los cítricos. El manejo de la fumagina se basa en el control de los insectos cuyas deyecciones constituyen el medio de cultivo en el cual se desarrolla el hongo.

**Enfermedades en la poscosecha**

La fruta de Rambután está naturalmente bien protegida por la relativamente resistente corteza espinosa que la recubre. Sin embargo, pueden ocurrir pudriciones de origen fungoso que se desarrollan a partir de la corteza magullada o rasgada. La literatura menciona a varios hongos asociados con dichas pudriciones, incluyendo a *Botryodiplodia*, *Aspergillus*, *Colletotrichum*, *Penicillium*, *Dothiorella* y *Lasiodiplodia*. Las pudriciones son usualmente muy evidentes, mostrando externamente pérdida del atractivo color rojo o amarillo en favor de café oscuro o negro sintomático del daño.

Muchas de las pudriciones son de naturaleza secundaria, ocurriendo la penetración del hongo en forma oportunista cuando la corteza ha sido dañada previamente y se crea una vía de entrada para el patógeno. En algunos casos como la Antracosis causada por el hongo *Colletotrichum* sp., la infección aparentemente puede ocurrir en el campo y mantenerse latente, manifestando los síntomas durante la maduración. Este proceso puede ser estimulado por la ocurrencia de condiciones ambientales adversas, tales como la sequía, durante el desarrollo del fruto en el campo.

Se estima que, en general, las pérdidas debidas a la Antracosis y otras enfermedades fungosas en poscosecha, son ocasionales y prevenibles. Las medidas de control recomendadas incluyen la poda sanitaria para remover de los árboles el tejido infértil como las ramas y ramillas que pueden servir de sustrato y reservorio de inóculo de los hongos. Medidas adicionales incluyen el manejo cuidadoso de los gajos de frutos durante la cosecha, evitando los golpes y rasgaduras en la corteza. Al desprender los frutos de los racimos, se deberá hacer con cortes limpios y asegurar que las frutas retengan una sección de pedúnculo adherido para prevenir el daño por pudriciones fungosas del extremo basal.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍQUESE A:**

**AHPERAMBUTÁN**  
 Apdo. Postal 994, La Ceiba Atlántida, Honduras, C.A.  
 Tel: (504) 441-0955 Fax: (504) 440-0083  
 e-mail: ahperambutan@yahoo.com